



1 de octubre de 2025

NOTA INFORMATIVA

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) manifiestan lo siguiente:

1. Reiteramos nuestro pleno respeto al derecho a la libre expresión y a la manifestación pacífica de las y los estudiantes de la ENAH, así como nuestro exhorto a que dichas expresiones no sean objeto de represión.
2. Hacemos un llamado al respeto y protección de la integridad de las y los mexicanos que, en ejercicio de su derecho a expresarse libremente, participaron en la misión humanitaria de la Flotilla Global Sumud.
3. Nos mantenemos atentos y en comunicación permanente con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) respecto a nuestras y nuestros compatriotas que actualmente se encuentran en Israel.

El INAH y la ENAH reafirman su compromiso con la defensa de la dignidad, la libertad de expresión y la salvaguarda de los derechos humanos.

---oo0oo---